



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Currículo del Bachillerato UAS 2024

Programa de estudio (UAC)

DIBUJO I

QUINTO SEMESTRE

Clave: 19508

Coordinadores

Francisco Milán Carrillo

Calendario Ortiz Bueno

Colaboradores

Isaías López Romero

Arturo Trasviña López

Larisa De la Selva Castaños

Dirección General de Escuelas Preparatorias



Culiacán Rosales; agosto de 2026

BACHILLERATO GENERAL
MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN EDUCATIVA PRESENCIAL

Asignatura (UAC)

DIBUJO I

Clave:	19508	Horas-semestre:	48
Grado:	Tercero	Horas-semana:	3
Semestre:	Quinto	Créditos:	6
Currículum fundamental:	Recurso sociocognitivo de Pensamiento Matemático	Componente de formación:	Fundamental extendido (optativa)

Organismos que lo aprueba: *Foro Estatal 2024: Reforma de Programas de Estudio*
H.C.U Acuerdo Núm. 739 (12-Abril-2024) Programa Educativo Currículo del Bachillerato UAS 2024
modalidad escolarizada y opción presencial.

Dirección General de Escuelas Preparatorias
Primera edición, 2026

Mapa del Currículo del Bachillerato UAS 2024 modalidad escolarizada y opción presencial

	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
Componente fundamental y extendido obligatorio	Lengua y comunicación I (3,6)	Lengua y comunicación II (3,6)	Lengua y comunicación III (4,8)	Lengua y comunicación IV (4,8)		
	Inglés I (3,6)	Inglés II (3,6)	Inglés III (3,6)	Inglés IV (3,6)		
	Pensamiento matemático I (4,8)	Pensamiento matemático II (4,8)	Pensamiento matemático III (5,10)	Temas selectos de Matemáticas I (5,10)	Temas selectos de Matemáticas II (3,6)	Temas selectos de Matemáticas III (3,6)
	Cultura digital I (3,6)	Cultura digital II (3,6)	Cultura digital III (3,6)	Pensamiento computacional (3,6)		
		Conciencia histórica I (3,6)	Conciencia histórica II (3,6)	Conciencia histórica III (3,6)		
	Laboratorio de Investigación social (3,6)		Ciencias sociales I (3,6)	Ciencias Sociales II (3,6)		
					Economía, empresa y sociedad (3,6)	Elementos básicos de administración (3,6)
Ciencias naturales, experimentales y tecnología	La materia y sus interacciones (5,10)	Reacciones químicas (5,10)				
			Conservación de la energía (5,10)	La energía en los procesos de la vida diaria (5,10)		
	Organismos: estructuras y procesos (5,10)	Herencia y evolución biológica (5,10)			Ciencias de la salud (3,6)	Ecosistemas y desarrollo sostenible (3,6)
Humanidades	Humanidades I (3,6)	Humanidades II (3,6)	Humanidades III (3,6)	Humanidades IV (3,6)	Pensamiento literario I (3,6)	Pensamiento literario II (3,6)
CA	Formación socioemocional I (1,2)	Formación socioemocional II (1,2)	Formación socioemocional III (1,2)	Formación socioemocional IV (1,2)		
Componente fundamental y extendido opcional Fases de preparación específica	Ciencias físico-matemáticas				Cálculo I (5,10)	Cálculo II (5,10)
					Temas selectos de Mecánica (5,10)	Propiedades de la materia (5,10)
					Electromagnetismo (5,10)	Óptica (5,10)
					Dibujo I (3,6)	Dibujo II (3,6)
	Ciencias químico-biológicas				Cálculo I (5,10)	Cálculo II (5,10)
					Electricidad y Óptica (5,10)	Propiedades de la materia (5,10)
					Temas selectos de Química I (5,10)	Temas selectos de Química II (5,10)
					Temas selectos de Biología I (3,6)	Temas selectos de Biología II (3,6)
	Ciencias sociales y humanidades				Hombre, sociedad y cultura (5,10)	Comunicación y medios masivos (5,10)
					Psicología del desarrollo humano I (5,10)	Psicología del desarrollo humano II (5,10)
					Problemas internacionales actuales (5,10)	Elementos de Derecho (5,10)
					Elementos de Sociología (3,6)	Apreciación de las artes (3,6)
Total de horas-clase por semana y créditos	(30,60)	(30,60)	(30,60)	(30,60)	(30,60)	(30,60)

* Indica horas-clase semanales y créditos de cada UAC

Componente de formación fundamental

Componente de formación fundamental extendido (UAC obligatorias)

Componente de formación ampliada (recursos socioemocionales)

Componente de formación fundamental extendido (UAC optativas)

Servicios de apoyo educativo

Currículo ampliado (programas cocurriculares)		
Actividades físicas y deportivas (100 horas optativas y 10 créditos)	Servicio social estudiantil (100 horas y 10 créditos)	Actividades artísticas y culturales (100 horas optativas y 10 créditos)

Introducción

El currículum del bachillerato de la **Universidad Autónoma de Sinaloa** ha experimentado **transformaciones significativas desde la década de 1970**, en respuesta a los cambios sociales, científicos y educativos del país. A lo largo de este periodo, se han desarrollado diversas reformas curriculares —en **1982, 1984, 1994, 2006, 2009, 2015 y 2018**— orientadas a fortalecer la calidad de la educación media superior, en congruencia con las políticas educativas impulsadas por la **Secretaría de Educación Pública**.

En continuidad con esta trayectoria institucional de mejora y actualización permanente, la **Dirección General de Escuelas Preparatorias** ha puesto en marcha el **Currículo del Bachillerato UAS 2024**, en modalidad escolarizada y opción presencial. Esta propuesta curricular recupera y resignifica los lineamientos establecidos en el **Marco Curricular Común de la Educación Media Superior**, incorporando los **rasgos del perfil de egreso** que orientan la reestructuración de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior.

El Currículo BUAS 2024 responde de manera directa a los principios y propósitos de la **Nueva Escuela Mexicana**, al priorizar una **formación integral del estudiantado**, centrada en el desarrollo equilibrado de saberes cognitivos, procedimentales, actitudinales y socioemocionales. Para ello, articula de manera intencionada los **recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento** que conforman el currículum fundamental, con los **recursos socioemocionales** que integran el currículum ampliado, favoreciendo trayectorias formativas pertinentes, inclusivas y contextualizadas.

En este marco, la asignatura se concibe como un espacio formativo que contribuye al logro del perfil de egreso del bachillerato universitario, fortaleciendo competencias académicas, comunicativas y socioemocionales que permiten a las y los estudiantes **comprender, interpretar y transformar su realidad**, así como continuar su formación en el nivel superior o integrarse de manera responsable a la vida social y profesional.

I.- Fundamentación curricular

El programa de estudios de la asignatura Dibujo I (UAC) está diseñado con base en los principios del **Modelo Educativo del Bachillerato UAS 2024**, el cual prioriza el desarrollo integral del estudiantado mediante una formación interdisciplinaria, técnica y creativa, orientada a la comprensión del entorno y a la atención de problemáticas en contextos académicos, sociales y profesionales.

La asignatura Dibujo I forma parte del **Recurso Sociocognitivo Pensamiento Matemático** y se integra al componente del **currículum fundamental extendido optativo**, cuyo propósito es profundizar los aprendizajes disciplinares para favorecer una mejor incorporación de las y los egresados a instituciones de educación superior y a trayectorias formativas especializadas. Se ubica en el quinto semestre del Currículo del Bachillerato UAS 2024 de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

En cuanto a su articulación curricular, Dibujo I mantiene relaciones verticales con asignaturas del componente del currículum fundamental, tales como Temas Selectos de Matemáticas II, Ciencias de la Salud, Pensamiento Literario I y Economía, Empresa y Sociedad, así como con asignaturas del currículum fundamental extendido optativo, entre ellas Cálculo I y Temas Selectos de Mecánica y Electromagnetismo. Estas relaciones fortalecen el carácter interdisciplinario de la asignatura y amplían sus posibilidades de aplicación académica.

Planteamiento pedagógico de la asignatura de Dibujo I

La asignatura de Dibujo I se fundamenta en un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje del estudiantado, que reconoce al dibujo como un lenguaje gráfico de comunicación y como una herramienta para la comprensión, representación e interpretación del entorno. Este enfoque integra dimensiones cognitivas, procedimentales y socioemocionales, favoreciendo una formación integral en el marco del Currículo del Bachillerato Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Desde esta perspectiva, el proceso de enseñanza y aprendizaje se orienta hacia la construcción progresiva de saberes, donde el estudiantado no solo adquiere conocimientos técnicos, sino que desarrolla habilidades de observación, análisis, visualización espacial y resolución de problemas. El dibujo se concibe, así como un medio para pensar, comunicar y transformar la realidad, trascendiendo su carácter instrumental para convertirse en una herramienta interdisciplinaria.

El enfoque pedagógico de la asignatura promueve la articulación entre la teoría y la práctica mediante el desarrollo de actividades que integran ejercicios de trazado, la representación gráfica y la interpretación de objetos y espacios. A través de este proceso, se favorece el aprendizaje significativo, al establecer vínculos entre los contenidos y situaciones reales, así como con diversas áreas del conocimiento, particularmente con el pensamiento matemático, la tecnología, el diseño y las artes.

En correspondencia con los propósitos formativos de la asignatura, el proceso de aprendizaje se organiza de manera progresiva. En una primera etapa, el estudiantado reconoce el dibujo técnico como un lenguaje gráfico de comunicación y desarrolla habilidades básicas de trazo a mano alzada y con instrumentos, lo que sienta las bases para la representación de objetos y espacios. Posteriormente, se fortalece la precisión técnica mediante la construcción de figuras geométricas y la aplicación del lenguaje técnico y la normatividad, favoreciendo la claridad y exactitud en la comunicación gráfica.

En una fase más avanzada, el aprendizaje se orienta hacia la comprensión y aplicación de la proyección ortogonal, permitiendo al estudiantado representar objetos tridimensionales en planos bidimensionales mediante el sistema de vistas. Finalmente, se promueve la exploración de la representación tridimensional a través de proyecciones isométricas, oblicuas y cónicas, así como la interpretación de la estructura interna de los objetos mediante vistas seccionales.

De esta manera, el enfoque pedagógico favorece el desarrollo progresivo de habilidades cognitivas, procedimentales y socioemocionales, al tiempo que permite al estudiantado comprender el dibujo como una herramienta para analizar, representar y comunicar ideas en diversos contextos.

Asimismo, se adopta un enfoque formativo de la evaluación, en el que se prioriza el seguimiento continuo del aprendizaje, la retroalimentación oportuna y la valoración del proceso por encima del resultado final. Este enfoque permite reconocer los avances del estudiantado en relación con los propósitos formativos de la asignatura, promoviendo la mejora constante y el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.

Finalmente, el enfoque pedagógico de Dibujo I reconoce la importancia de la flexibilidad didáctica y la autonomía docente, permitiendo adaptar las estrategias de enseñanza a las características del grupo, al contexto educativo y a las condiciones reales del aula. Esto posibilita una práctica educativa pertinente, inclusiva y contextualizada, orientada al logro de los propósitos formativos y al fortalecimiento del perfil de egreso del Bachillerato Universitario.

II.- Perfil de egreso de las y los estudiantes

Para el programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje Curricular **Dibujo I**, se **reconstruyen y contextualizan los rasgos del perfil de egreso** que se espera desarrollen las y los estudiantes que cursan esta asignatura, la cual forma parte del **componente fundamental extendido-optativo** del Bachillerato Universitario de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**.

El perfil de egreso en la asignatura de Dibujo I se concibe como una **concreción gradual de saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales**, orientados al uso del dibujo como lenguaje visual, herramienta técnica y medio de comunicación gráfica. En este sentido, los rasgos que caracterizan a las y los estudiantes son los siguientes:

- **Utiliza elementos geométricos básicos** para comprender su entorno inmediato, representando objetos, espacios y componentes de manera gráfica, y clasificándolos de acuerdo con su función y contexto. Asimismo, **aplica, identifica y relaciona diversas técnicas de representación gráfica** para proyectar objetos desde diferentes vistas.
- **Emplea elementos y cuerpos geométricos** considerando las características del entorno representado; observa, analiza y contextualiza la aplicación de **proyecciones lineales**, atendiendo criterios de **proporción y escala**, con el fin de lograr representaciones claras, coherentes y comunicables de los objetos en el espacio.
- **Representa gráficamente objetos en el plano** mediante el uso de modelos geométricos, construyendo **proyecciones ortogonales y perspectivas** que permiten visualizar y comprender relaciones espaciales en contextos bidimensionales y tridimensionales. A partir de ello, **desarrolla modelos gráficos y físicos** con un nivel inicial de precisión técnica.
- **Conoce, interpreta y aplica la normatividad básica del dibujo técnico**, así como los elementos del lenguaje gráfico —tipos de líneas, simbología, escalas y acotaciones— para la representación de objetos, espacios y componentes con **calidad, claridad y exactitud**, favoreciendo la interpretación del referente y la comunicación efectiva de las ideas representadas.

Para el logro de estos rasgos del perfil de egreso, se han establecido **ocho propósitos formativos**, los cuales se encuentran **articulados con la meta educativa de la asignatura de Dibujo I** y se desarrollan progresivamente a través de las actividades didácticas y los procesos de evaluación formativa previstos en el programa de estudios.

III.- Meta educativa, propósitos y contenidos formativos para la asignatura (UAC) de Dibujo I

En este apartado resulta pertinente precisar algunas consideraciones conceptuales en torno a la **meta educativa**, los **propósitos** y los **contenidos formativos** de la asignatura.

Por una parte, las **metas educativas** pueden entenderse como los **logros formativos** que el estudiantado alcanza a lo largo de su trayectoria académica y, de manera específica, al cursar una determinada asignatura. Estas metas expresan la **identidad formativa de la asignatura** y orientan su sentido educativo dentro del currículo.

Por otra parte, la **meta educativa** mantiene una estrecha relación con los **propósitos formativos**, los cuales, al concebirse como **alcances educativos**, permiten describir con mayor precisión los aprendizajes que se espera que el estudiantado construya.

La **meta educativa (propósito general)** de la asignatura **Dibujo I** es que el estudiantado:

Reconozca y utilice el dibujo como un lenguaje visual y técnico, así como una herramienta cognitiva, que le permita observar, interpretar y representar gráficamente su entorno, constituyéndose como base para la comunicación visual, el desarrollo del pensamiento espacial y la resolución de problemas en contextos académicos, científicos, tecnológicos, artísticos y profesionales.

En cuanto a los **propósitos formativos** describen los aprendizajes que se espera alcanzar a lo largo de la asignatura o de una unidad de aprendizaje, y se encuentran directamente **vinculados con la meta educativa** establecida en el programa de estudios.

En la asignatura de **Dibujo I**, el diseño de los propósitos formativos responde a la intención de favorecer el **desarrollo progresivo de saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales**, con un enfoque de **aplicación práctica y sentido formativo**, acorde con las características del estudiantado y con las demandas del entorno académico y social.

Cada **propósito formativo** se articula de manera intencionada con los **contenidos formativos**, a fin de conducir al logro de los **aprendizajes esperados** y de los **rasgos del perfil de egreso** establecidos en el programa de estudios

de **Dibujo I** del Currículo del Bachillerato Universitario de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**. Esta articulación contribuye a la **formación integral del estudiantado** y fortalece su capacidad de **transformación personal, comunitaria y social**, en concordancia con los principios de la educación media superior.

En cuanto a los **contenidos formativos** se conciben como el **conjunto de capacidades, saberes y procesos de aprendizaje** que, de manera **significativa, contextualizada y articulada**, orientan el desarrollo de los aprendizajes en la asignatura. Estos contenidos se pueden **vincularse con los intereses, necesidades y realidades del estudiantado**, promoviendo experiencias educativas pertinentes que favorezcan la **construcción del conocimiento**, el pensamiento crítico y una **educación con sentido transformador**.

Finalmente, los propósitos y los contenidos formativos funcionan como una **guía para el diseño de la planeación didáctica**, al orientar la selección de otros contenidos, estrategias, actividades y procesos de evaluación con la finalidad de promover relaciones **intra, multi e interdisciplinarias** que conectan el dibujo con otras áreas del conocimiento y con la realidad del entorno.

IV.- Organización de la asignatura

La asignatura **Dibujo I** se organiza en **unidades**, las cuales tienen un **carácter didáctico y pedagógico** al interior de la asignatura. Cada unidad se agrupa de manera articulada un **conjunto de propósitos formativos, contenidos formativos y orientaciones didácticas**, planificados para desarrollarse en un **periodo específico del curso**, de acuerdo con la temporalidad establecida en el programa de estudio.

Las unidades constituyen un **referente organizador del proceso formativo**, ya que permiten estructurar los aprendizajes de manera coherente y contextualizada. Asimismo, funcionan como una **guía para el diseño de la planeación didáctica**, al orientar la selección de contenidos, estrategias didácticas, actividades de aprendizaje y procesos de evaluación.

De este modo, la organización de la asignatura en unidades de aprendizaje asegura la **coherencia interna del programa**, al establecer una relación clara entre **lo que se enseña, lo que se aprende y lo que se evalúa**, y al mismo tiempo ofrece al personal docente un marco flexible para adaptar la enseñanza a las características del grupo y al contexto institucional.

En Dibujo I, las unidades están diseñados para combinar teoría y práctica de forma equilibrada, desarrollando habilidades de observación, precisión técnica y creatividad con aplicación en contextos reales.

Distribución temporal de las Unidades

La duración total estimada de las unidades en la asignatura de Dibujo I es de 48 horas (3 horas semanales durante 16 semanas), distribuidas de la siguiente manera:

Unidades	Bloques de Propósitos formativos	Tiempo estimado
I: Introducción al dibujo técnico	Del 1 a 2	12 horas
II: Construcciones geométricas y lenguaje técnico.	Del 3 a 4	12 horas
III: La proyección ortogonal y sistema de vistas.	Del 5 a 6	12 horas
IV: Representación tridimensional y sistemas de proyección.	Del 7 a 8	12 horas

Las **Unidades** representan un **agrupamiento organizado de los propósitos formativos** de la asignatura. Esta distribución permite que el estudiantado **avance de manera articulada**, iniciando con los fundamentos del dibujo y culminando con **aplicaciones prácticas y significativas**, fortaleciendo así la comprensión del dibujo como lenguaje visual, herramienta técnica y recurso interdisciplinario.

V. La flexibilidad e en la planeación didáctica

En la planeación didáctica para la asignatura de **Dibujo I**, los **propósitos formativos** representan los **logros de aprendizaje** que se espera alcanzar en relación con la **meta educativa de la asignatura**. Si bien estos propósitos se presentan en un **orden sugerido**, la asignatura se concibe desde un **enfoque flexible**, que permite al personal docente **adecuar la amplitud, profundidad y secuencia** de las actividades de enseñanza y aprendizaje, en función del **contexto institucional**, las **características del grupo** y las **necesidades del estudiantado**.

Desde esta perspectiva, los **contenidos formativos** no se entienden como prescripciones rígidas, sino como **orientaciones pedagógicas** que favorecen la **toma de decisiones didácticas informadas**, coherentes con el perfil de egreso y las propósitos formativos en el programa de estudios de Dibujo I del Bachillerato Universitario.

Esta flexibilidad permite que:

- Las y los docentes **adapten las estrategias y actividades** para responder a las **necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje** de sus estudiantes.
- Se **integren actividades interdisciplinarias o proyectos especiales**, sin perder la coherencia con los propósitos formativos y la meta educativa de la asignatura.
- Se **optimicen el tiempo, los recursos y los materiales disponibles**, atendiendo las circunstancias reales en las que se desarrolla el curso.

La flexibilidad en la planeación didáctica fortalece la **autonomía didáctica del personal docente**, al permitirle ajustar su práctica a las **características del estudiantado**, al **contexto educativo** y a los **objetivos de aprendizaje específicos**. Por ejemplo, es posible **priorizar el desarrollo de habilidades técnicas básicas** antes de introducir conceptos de mayor complejidad, o bien **modificar el orden de los contenidos** para articular el dibujo con temas abordados en otras asignaturas.

Asimismo, esta capacidad de ajuste favorece la **transversalidad de la UAC Dibujo I**, al reconocer al dibujo como una **herramienta para explorar, representar y comprender conceptos en distintas áreas del conocimiento**. En este sentido, puede integrarse con la **geometría**, para fortalecer habilidades visuales y espaciales, o con la **historia del arte**, para analizar estilos, movimientos artísticos y contextos culturales.

Finalmente, la transversalidad en Dibujo I también posibilita la **aplicación práctica de los aprendizajes en el ámbito socioemocional**, ya que el dibujo se convierte en un medio para la **expresión de emociones**, el desarrollo de la **empatía**, la **creatividad** y la **autoexpresión**, contribuyendo así a la **formación integral del estudiantado**.

La autonomía en la didáctica

La **autonomía en la didáctica** se entiende como la **facultad reconocida a las comunidades docentes** para **tomar decisiones pedagógicas y didácticas**, con base en el **contexto educativo**, orientadas al **logro de las metas de educativas** establecidas en los **propósitos formativos y contenidos** de cada programa de asignatura.

Este principio implica considerar de manera integral las **condiciones de trabajo**, así como los **intereses, necesidades y características del estudiantado**, a fin de **seleccionar, organizar y adecuar estrategias, metodologías, actividades y recursos didácticos** que favorezcan aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados.

En el marco del Bachillerato Universitario de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, la autonomía en la didáctica se ejerce con **responsabilidad profesional**, manteniendo la coherencia con el perfil de egreso, el currículo vigente y los principios de la formación integral, la evaluación formativa y la transversalidad del conocimiento.

V. Desarrollo de las Unidades

Unidad I	Introducción al dibujo técnico	Tiempo Estimado: 12
-----------------	---------------------------------------	----------------------------

Propósito formativo 1. Introducción al dibujo técnico

Propósito formativo	Reconoce el dibujo técnico como un lenguaje gráfico de comunicación, identificando sus tipos y clasificación, así como los elementos geométricos básicos, para comprender su importancia en la representación de objetos y espacios.
----------------------------	--

Propósito formativo 2. Trazos a mano alzada de líneas y figuras geométricas

Propósito formativo	Realiza trazos de líneas y figuras geométricas mediante el dibujo a mano alzada y con instrumentos básicos de dibujo, aplicando procedimientos de medición, trazado y control de proporciones para representar objetos y espacios respetando relaciones de proporción y escala.
----------------------------	---

Contenidos formativos para el abordaje de la unidad	
• El Dibujo como una expresión grafica • Tipos de dibujos y su propósito • Clasificación del dibujo técnico: usos y tipos • Elementos geométricos básicos • Paralelismo y Perpendicularidad • Trazo de líneas	• Instrumentos de dibujo • Trazo de líneas con instrumentos • Croquis, esquemas y diagramas • Las Escalas y su clasificación

Orientaciones pedagógicas y de evaluación sugeridas para el abordaje de la unidad
Las orientaciones pedagógicas y de evaluación de la Unidad I se sustentan en los propósitos y los contenidos formativos establecidos para favorecer el logro de los aprendizajes esperados y de los rasgos del perfil de egreso de la asignatura Dibujo I.

Desde el enfoque pedagógico, se prioriza el desarrollo del Propósito formativo 1: Introducción al dibujo técnico, a través del abordaje de contenidos como el dibujo como una expresión gráfica, los tipos de dibujo y su propósito, así como la clasificación del dibujo técnico y sus usos. Este enfoque permite que el estudiantado reconozca el valor histórico, técnico y artístico del dibujo, así como su aplicación en campos como la arquitectura, el diseño, la ingeniería y las artes. Las actividades se desarrollan mediante el análisis de ejemplos visuales, la observación guiada y la reflexión colectiva, favoreciendo una comprensión integral del dibujo como lenguaje visual y herramienta de comunicación.

Por ejemplo:

- Observación guiada de objetos del entorno escolar o comunitario, seguida de la elaboración de bocetos rápidos, con el fin de reconocer cómo el dibujo ha sido históricamente una herramienta para registrar, explicar y comunicar la realidad.
- Revisión de ejemplos de dibujo técnico utilizados en la arquitectura, el diseño y la ingeniería, para identificar su utilidad en la representación de ideas, proyectos y soluciones a problemas prácticos.
- Actividad de reflexión colectiva, en la que el estudiantado dialogue sobre cómo el dibujo ha evolucionado y cómo se mantiene vigente como lenguaje visual en distintos campos del conocimiento y profesiones.

De manera progresiva, el trabajo pedagógico se orienta al Propósito formativo 2: Trazos a mano alzada de líneas y formas geométricas regulares, a través de contenidos como los elementos geométricos básicos, el trazo de líneas, el paralelismo y la perpendicularidad, así como la elaboración de croquis, esquemas y diagramas. En esta etapa, se privilegia la observación directa del entorno, el dibujo a mano alzada y el desarrollo del sentido proporcional, como base para la representación gráfica clara y coherente de formas y objetos simples. Ejemplo de actividades:

- Ejercicios de trazo a mano alzada de líneas rectas, curvas y combinadas, para fortalecer la coordinación visomotriz, el control del trazo y la seguridad gráfica, antes del uso de instrumentos.
- Observación directa de objetos del entorno (mesas, sillas, puertas, ventanas), seguida de la identificación de figuras geométricas básicas presentes en su estructura y la elaboración de bocetos rápidos que representen su forma general.
- Prácticas de paralelismo y perpendicularidad mediante el dibujo de retículas simples y composiciones geométricas, favoreciendo la comprensión visual de relaciones espaciales y la organización del espacio gráfico.

- Elaboración de croquis del aula o de espacios cercanos, en los que se representen formas simples atendiendo criterios de proporción visual, sin recurrir inicialmente a medidas exactas.
- Construcción de esquemas y diagramas que representen objetos o procesos sencillos, priorizando la claridad, el orden y la correcta disposición de las formas en el plano.

Asimismo, el uso de instrumentos de dibujo se articula con contenidos relacionados con los instrumentos de dibujo, el trazo de líneas con instrumentos, y la introducción a la proporción y la escala en el dibujo. Estas actividades permiten al estudiantado construir representaciones gráficas con mayor precisión, aplicando procedimientos básicos de medición y trazado, sin perder el vínculo con el dibujo a mano alzada trabajado previamente. Ejemplos de actividades:

- Prácticas guiadas de uso de instrumentos básicos de dibujo (regla, escuadras y compás), para trazar líneas rectas, paralelas y perpendiculares, favoreciendo la precisión y limpieza del trazo.
- Construcción de figuras geométricas simples con instrumentos, aplicando procedimientos básicos de medición y trazado, como base para el desarrollo del dibujo técnico.
- Comparación entre dibujo a mano alzada y dibujo con instrumentos, mediante la elaboración de una misma figura por ambos medios, con el fin de identificar diferencias en precisión, proporción y claridad gráfica.
- Ejercicios introductorios de proporción y escala, en los que se represente un objeto del entorno en tamaño real, reducido o ampliado, respetando relaciones proporcionales sencillas.

En cuanto a la evaluación, se adopta un **enfoque formativo**, orientado a valorar el **proceso de aprendizaje** en relación con los propósitos y contenidos formativos de la unidad. La evaluación considera evidencias como **bocetos, ejercicios de trazo, croquis, esquemas y láminas gráficas**, atendiendo criterios de **claridad del trazo, uso adecuado de elementos geométricos, aplicación de paralelismo y perpendicularidad, y comprensión inicial de la proporción y la escala**.

Finalmente, se promueve la **autoevaluación y la coevaluación**, como estrategias que permiten al estudiantado reflexionar sobre su avance en el logro de los propósitos formativos de la unidad, fortaleciendo su **autonomía, responsabilidad y participación activa** en el proceso de aprendizaje.

Desde el enfoque de transversalidad, puede fomentarse relacionando los contenidos del dibujo con campos como las matemáticas (geometría y escalas), ciencias naturales (representación de formas del entorno) o arte (bocetos expresivos).

Unidad II	Construcciones geométricas y lenguaje técnico	Tiempo Estimado: 12
------------------	--	----------------------------

Propósito formativo 3. Construcción de figuras geométricas con instrumentos

Propósito formativo 3	Construye y representa figuras geométricas en el plano mediante el uso de instrumentos de dibujo, aplicando procedimientos de medición, trazado y verificación para asegurar la claridad, proporción y exactitud en la representación gráfica.
------------------------------	--

Propósito formativo 4: lenguaje técnico y la normatividad

Propósito formativo 4	Reconoce y aplica la normativa básica del dibujo técnico mediante el uso de líneas normalizadas, rotulación, acotación, simbología y formatos estandarizados, elaborando representaciones gráficas claras y estructuradas que faciliten la comunicación gráfica de objetos.
------------------------------	---

Contenidos formativos sugeridos para el abordaje de la unidad	
• Figuras geométricas en el plano • Construcciones geométricas básicas • Simetría axial • Trazo de circunferencias y arcos de circunferencias • Lenguaje técnico y normatividad en el dibujo	• Líneas normalizadas • Rotulado técnico • Tipos de Escalas normalizadas • Acotaciones • Clasificación de las acotaciones • Sistema de acotamiento

Orientaciones pedagógicas y de evaluación sugeridas para el abordaje de la unidad
Las orientaciones pedagógicas y de evaluación de la Unidad II se sustentan en los propósitos y los contenidos formativos establecidos para favorecer el logro de los aprendizajes esperados y de los rasgos del perfil de egreso de la asignatura Dibujo I. Para abordar esta unidad de aprendizaje, se sugiere comenzar con la activación de saberes previos, recuperando los conocimientos del estudiantado sobre los elementos geométricos básicos, los tipos de líneas, las figuras planas y su uso en representaciones gráficas. A través de preguntas detonadoras, análisis de ejemplos gráficos y la

observación directa de objetos del entorno, se propiciará la reflexión inicial sobre cómo la geometría y la precisión son esenciales para representar la realidad en los campos técnicos y artísticos.

Posteriormente, es recomendable introducir los instrumentos de dibujo técnico (regla, escuadras, compás, transportador) mediante una demostración guiada sobre su correcta manipulación, uso y cuidado. A través de actividades prácticas graduadas, el estudiantado podrá experimentar la diferencia entre el trazo a mano alzada y el trazo técnico, observando cómo la precisión mejora la claridad en la comunicación visual. Esta fase puede incluir ejercicios como líneas paralelas, figuras inscritas y patrones geométricos sencillos, usando plantillas milimétricas y hojas blancas.

Una vez afianzada la técnica del trazo, se propone el abordaje del lenguaje gráfico técnico y la normatividad básica, introduciendo las líneas normalizadas, su nomenclatura, usos y espesores (por ejemplo, línea continua gruesa, línea en cadena, línea segmentada, etc.). Se puede utilizar la norma mexicana NOM-Z-4-1986 como marco de referencia, adaptando sus contenidos al nivel del grupo. El rotulado, el uso de simbología técnica y la comprensión de formatos estandarizados (márgenes, cajetines, escalas) se deben trabajar mediante la construcción de ejemplos concretos y comparaciones con planos reales.

Se recomienda que las actividades estén organizadas de forma progresiva y práctica, avanzando desde ejercicios simples hasta representaciones más complejas que impliquen combinaciones de figuras y la aplicación simultánea de instrumentos y normatividad. Las actividades deben permitir no solo el desarrollo de habilidades técnicas, sino también fomentar la expresión gráfica creativa, incentivando la exploración individual a partir de diseños libres que respeten los principios técnicos aprendidos.

En cuanto a la evaluación, se adopta un enfoque formativo orientado a valorar el proceso de aprendizaje y el desarrollo gradual de habilidades relacionadas con la construcción geométrica y la aplicación de la normatividad del dibujo técnico. La evaluación considera evidencias como ejercicios de construcción, prácticas de trazado, láminas técnicas, actividades de rotulación y ejercicios de acotación, atendiendo criterios como precisión, limpieza, uso adecuado de instrumentos, aplicación correcta de procedimientos geométricos y cumplimiento de normas de representación gráfica.

Finalmente, se promueve la autoevaluación y la coevaluación como estrategias que favorecen la reflexión sobre los procedimientos empleados, la identificación de áreas de mejora y el fortalecimiento de la autonomía en el

aprendizaje. Estas estrategias permiten que el estudiantado valore la importancia de la precisión, la responsabilidad y la calidad en la elaboración de representaciones gráficas.

Desde el enfoque de transversalidad, los contenidos de la unidad pueden vincularse con el campo del Pensamiento Matemático mediante el estudio de figuras geométricas, proporcionalidad y medición; con la tecnología y el diseño mediante la representación gráfica de objetos; y con áreas como la arquitectura y la ingeniería, donde la aplicación de normas y construcciones geométricas constituye un elemento fundamental para la comunicación técnica y el desarrollo de proyectos.

Unidad III	La proyección ortogonal y sistema de vistas.	Tiempo Estimado: 12
-------------------	---	----------------------------

Propósito formativo 5. Fundamentos de la proyección ortogonal

Propósito formativo	Identifica los principios de la proyección ortogonal y los planos principales de proyección, reconociendo su función en la representación gráfica de objetos tridimensionales en planos bidimensionales.
----------------------------	--

Propósito formativo 6. Sistema de vistas

Propósito formativo	Construye el sistema de vistas ortogonales (frontal, superior y lateral) aplicando líneas de proyección, alineación entre vistas y normas básicas del dibujo técnico para representar correctamente las dimensiones de un objeto.
----------------------------	---

Contenidos formativos sugeridos para el abordaje de la unidad	
• Concepto general de proyección • Proyección ortogonal • Montees o planos de proyección abatidos • Montea triplanar • Sistema de vistas • Posición de las vistas en la caja de cristal	• Proyección desde el primer y tercer diedro • Obtención de Vistas ortogonales frontal, Vista lateral. • Vistas auxiliares • Tipos de vistas auxiliares • Lectura de vistas de un objeto

Orientaciones pedagógicas y de evaluación sugeridas para el abordaje de la unidad

Las orientaciones pedagógicas y de evaluación de la Unidad III se sustentan en los propósitos y los contenidos formativos establecidos para favorecer el logro de los aprendizajes esperados y de los rasgos del perfil de egreso de la asignatura Dibujo I.

Desde el enfoque pedagógico, se prioriza el desarrollo del Propósito formativo 5: Fundamentos de la proyección ortogonal, mediante el abordaje de contenidos relacionados con los principios de la proyección ortogonal, los planos principales de proyección, el sistema triplanar y la representación de objetos tridimensionales en superficies bidimensionales. Este enfoque favorece el desarrollo de la visualización espacial y la comprensión de los procedimientos que permiten representar con precisión la forma y dimensiones de los objetos mediante vistas ortogonales.

La comprensión de la proyección ortogonal constituye un paso fundamental en la formación del estudiantado, ya que le permite interpretar y elaborar representaciones técnicas utilizadas en disciplinas como la arquitectura, la ingeniería, el diseño industrial y la construcción. Por ello, se recomienda partir de la observación de objetos reales y modelos tridimensionales para facilitar la comprensión de la relación entre el objeto y sus diferentes vistas de representación.

Por ejemplo:

- Observación y análisis de objetos cotidianos (cajas, muebles, herramientas o envases), identificando las diferentes caras visibles y su correspondencia con las vistas ortogonales.
- Construcción de modelos simples en papel o cartón para explorar la relación entre las tres dimensiones del objeto y su representación en planos bidimensionales.
- Uso de esquemas gráficos y modelos tridimensionales transparentes para explicar la función de los planos horizontal, vertical y lateral en la obtención de vistas ortogonales.
- Actividades de identificación de vistas frontales, superiores y laterales a partir de diferentes objetos del entorno escolar o comunitario.
- Interpretación de ejemplos de dibujos técnicos donde se reconozcan las características de la proyección ortogonal y la relación existente entre las diferentes vistas.

De manera progresiva, el trabajo pedagógico se orienta al desarrollo del Propósito formativo 6: Sistema de vistas, mediante contenidos relacionados con la construcción de vistas ortogonales, la alineación entre vistas, las líneas de proyección, la

correspondencia dimensional y las normas básicas para la representación gráfica. En esta etapa se busca que el estudiantado aplique los principios de la proyección ortogonal para elaborar representaciones gráficas completas y técnicamente correctas de objetos tridimensionales.

Se recomienda que las actividades favorezcan la transición gradual desde la interpretación de vistas hacia su construcción, permitiendo que el estudiantado desarrolle habilidades para analizar formas, identificar dimensiones y representar objetos mediante el sistema de vistas ortogonales.

Ejemplos de actividades:

- Ejercicios de correspondencia entre objetos tridimensionales y sus respectivas vistas frontal, superior y lateral.
- Elaboración de vistas ortogonales de figuras geométricas simples, aplicando líneas de proyección y criterios de alineación entre vistas.
- Prácticas de transferencia de dimensiones entre vistas mediante el uso de líneas auxiliares de proyección.
- Construcción del sistema de vistas de objetos de complejidad gradual, verificando la correcta relación entre ancho, altura y profundidad.
- Resolución de ejercicios de interpretación gráfica en los que se identifique la forma tridimensional de un objeto a partir de sus vistas ortogonales.
- Actividades colaborativas donde el estudiantado compare diferentes representaciones gráficas y justifique la disposición y alineación de las vistas.
- Elaboración de láminas técnicas que integren vistas frontal, superior y lateral de objetos reales o diseñados por el propio estudiantado.

Asimismo, resulta pertinente incorporar actividades de análisis espacial que permitan fortalecer la capacidad de visualización tridimensional, favoreciendo que el estudiantado establezca relaciones entre el objeto físico y sus representaciones gráficas. La utilización de modelos físicos, recursos digitales, simuladores o material manipulable puede contribuir significativamente a la comprensión de estos contenidos.

En cuanto a la evaluación, se adopta un enfoque formativo orientado a valorar el proceso de aprendizaje y el desarrollo progresivo de habilidades de observación, interpretación y representación gráfica. La evaluación deberá considerar evidencias que permitan identificar la comprensión de los principios de la proyección ortogonal, así como la capacidad para construir correctamente el sistema de vistas de un objeto.

Entre las evidencias de aprendizaje pueden considerarse ejercicios de identificación de vistas, prácticas de representación ortogonal, actividades de interpretación gráfica, láminas de vistas ortogonales y proyectos integradores de representación de objetos tridimensionales.

Finalmente, se promueve la autoevaluación y la coevaluación como estrategias que permiten al estudiantado reflexionar sobre sus procesos de representación gráfica, identificar fortalezas y áreas de mejora, y fortalecer su autonomía en la construcción del aprendizaje. Estas prácticas favorecen el desarrollo de actitudes de responsabilidad, precisión y pensamiento crítico frente a la producción gráfica.

Desde el enfoque de transversalidad, los contenidos de esta unidad pueden vincularse con el campo del Pensamiento Matemático mediante el estudio de cuerpos geométricos, relaciones espaciales y sistemas de representación; con la tecnología a través del diseño y modelado de objetos; y con áreas como la arquitectura, la ingeniería y el diseño industrial, donde la interpretación y construcción de vistas ortogonales constituye una herramienta esencial para la comunicación técnica y el desarrollo de proyectos.

Unidad IV	Representación tridimensional y sistemas de proyección	Tiempo Estimado: 12
Propósito formativo 7. Introducción a las proyecciones isométricas, oblicuos y cónicas		
Propósito formativo	Observa y representa figuras geométricas aplicando los principios de las proyecciones isométricas, oblicuos y cónicas con lo cual explora las tres dimensiones espaciales (ejes x, y, z) y da una interpretación clara del espacio que le rodea.	
Propósito formativo 8: vistas seccionales		
Propósito formativo	Representa gráficamente vistas seccionales de objetos tridimensionales aplicando simbología técnica, escala y normas básicas de dibujo, para describir de forma clara y precisa sus partes internas y su estructura.	

Contenidos formativos sugeridos para el abordaje de la unidad	
• Tipos de proyecciones para volúmenes. • Proyección oblicua • Trazado del dibujo oblicuo • Proyección isométrica • Trazado de volumen isométrico • Trazo de dibujo isométrico de circunferencias	• Proyección cónica • Elementos de la proyección cónica (nomenclatura) • Proyección cónica frontal o de un punto de fuga. • Proyección cónica oblicuo o de dos puntos de fuga • Proyección cónica con puntos de distancia (dos puntos de fuga) • Cortes y plano de corte • Posiciones de plano de corte • Tipos de secciones y Convenciones

Orientaciones pedagógicas y de evaluación sugeridas para el abordaje de la unidad de aprendizaje
Las orientaciones pedagógicas y de evaluación de la Unidad IV se sustentan en los propósitos y los contenidos formativos establecidos para favorecer el logro de los aprendizajes esperados y de los rasgos del perfil de egreso de la asignatura Dibujo I. El abordaje de la unidad de aprendizaje se recomienda iniciar con la activación de saberes previos sobre vistas ortogonales y escalas, retomando ejercicios de unidad anterior, para establecer una base sólida antes de introducir concepto proyección y como los cortes, secciones. En al abordaje del propósito formativo 7, se recomienda introducir las proyecciones mediante una secuencia didáctica gradual: primero, diferenciar las proyecciones isométricas, oblicuo y cónicos usando modelos físicos o digitales. Posteriormente, desarrollar ejercicios de construcción de objetos simples en proyección isométrica, aplicando ejes X, Y y Z, trazado de circunferencias isométricas y acotación básica. El uso de software de dibujo (como LibreCAD o SketchUp) como recurso complementario puede potenciar la comprensión de la tridimensionalidad y facilitar la rotación e interpretación espacial de los modelos. Es recomendable integrar recursos visuales y maquetas para representar el espacio tridimensional (cubos, piezas encajables, recortes con dobleces), y promover la observación activa desde múltiples ángulos. Las láminas de trabajo deberán estar organizadas por nivel de complejidad, incluyendo: 1) construcción de figuras en proyección

axonométrica, 2) comparación entre dibujo isométrico y cortes internos del mismo objeto, y 3) diseño de objetos que combinen secciones y vistas.

Para el propósito formativo 8, centrada en cortes y secciones, puede abordarse mediante actividades prácticas de observación de objetos reales o modelos físicos (como cubos o figuras hechas con bloques), que luego serán representados gráficamente mediante cortes horizontales o verticales, identificando sus partes internas. Se sugiere utilizar fichas guía con simbología técnica, rotulado, tipos de línea (segmentada, continua gruesa, etc.) y escalas, a fin de reforzar el lenguaje gráfico técnico. Estas actividades pueden complementarse con el análisis de planos de arquitectura o ingeniería donde los estudiantes identifiquen secciones aplicadas a contextos reales

En cuanto a la evaluación, se adopta un enfoque formativo orientado a valorar el proceso de aprendizaje, la comprensión de los sistemas de representación tridimensional y la capacidad para interpretar y elaborar vistas seccionales conforme a criterios técnicos básicos. La evaluación deberá considerar tanto el desarrollo de habilidades de visualización espacial como la aplicación adecuada de procedimientos gráficos y normativos.

Entre las evidencias de aprendizaje pueden considerarse ejercicios de representación isométrica, oblicua y cónica, prácticas de construcción de perspectivas, actividades de interpretación espacial, láminas de cortes y secciones, así como proyectos integradores que combinen diferentes sistemas de representación gráfica.

Finalmente, se promueve la autoevaluación y la coevaluación como estrategias que permiten al estudiantado reflexionar sobre sus procesos de representación gráfica, fortalecer la observación crítica y reconocer áreas de mejora en la precisión técnica y la comunicación visual. Estas prácticas contribuyen al desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de análisis necesarias para la formación integral del estudiantado.

Desde el enfoque de transversalidad, los contenidos de esta unidad pueden vincularse con el campo del Pensamiento Matemático mediante el estudio de cuerpos geométricos, perspectivas y relaciones espaciales; con las artes visuales mediante el análisis de la representación del espacio y la profundidad; con la tecnología a través del modelado y diseño tridimensional; y con disciplinas como la arquitectura, la ingeniería y el diseño industrial, donde las proyecciones tridimensionales y las vistas seccionales constituyen herramientas fundamentales para la comunicación técnica y el desarrollo de proyectos.

VI- La transversalidad en asignatura de Dibujo I

El enfoque transversal en la asignatura Dibujo I, la transversalidad no solo es pertinente, sino esencial, ya que el dibujo técnico y geométrico constituye una herramienta de representación y análisis aplicable a múltiples disciplinas.

La **transversalidad** se concibe como una **estrategia pedagógica para el acceso al conocimiento complejo**, que se construye a partir del **cruce y articulación de los propósitos y contenidos formativos de las distintas asignaturas**. Este enfoque permite la **interconexión significativa de los aprendizajes**, otorgando un nuevo sentido a la acción pedagógica y fortaleciendo el trabajo colaborativo de las comunidades docentes.

Diversos estudios (Eronen et al., 2019; Drake & Burns, 2004) reconocen que la transversalidad puede abordarse desde lo multidisciplinario, lo interdisciplinario y lo transdisciplinar. En el caso de Dibujo I, estas dimensiones permiten que el estudiantado conecte sus habilidades gráficas con saberes de campos como las matemáticas, las ciencias naturales, la tecnología, las artes y la ingeniería, desarrollando una comprensión más profunda y contextualizada del conocimiento.

Por ejemplo, el vínculo con Matemáticas es evidente en temas como el uso de escalas, proporciones, construcciones geométricas y sistemas de coordenadas. En Física, el dibujo técnico es indispensable para representar fuerzas, vectores y sistemas mecánicos. En Química y Biología, facilita la representación de estructuras moleculares, dispositivos experimentales o ciclos naturales. Estas conexiones potencian la transferencia de conocimientos, consolidando el aprendizaje significativo y fomentando habilidades como la visualización espacial, el pensamiento lógico y la precisión técnica.

Como parte del Recurso Sociocognitivo de Pensamiento Matemático, Dibujo I promueve además la organización espacial, la claridad gráfica, el orden mental y la resolución de problemas, competencias clave para otras áreas del currículo. Sin embargo, no todos los contenidos serán susceptibles de transversalización inmediata: hay momentos en que se requiere un enfoque disciplinar centrado en la normatividad gráfica, los tipos de línea, las proyecciones ortogonales o el manejo de instrumentos, para asegurar la construcción progresiva de aprendizajes propios de la trayectoria de esta UAC.

Desde una perspectiva socioemocional, el trabajo en dibujo fomenta también la concentración, el autocuidado (postura, ritmo, respiración), la tolerancia a la frustración y la mejora continua. Un ambiente de aula respetuoso,

estético y colaborativo permite que el estudiantado desarrolle no solo competencias técnicas, sino también confianza en su expresión visual, creatividad y compromiso con el trabajo bien hecho.

Finalmente, el enfoque transversal en Dibujo I fortalece las estrategias del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), al abrir espacios de colaboración entre docentes de distintas áreas y promover proyectos integradores donde el dibujo se convierte en un puente entre el conocimiento abstracto y su aplicación concreta en el entorno del estudiantado.

VII. Orientaciones generales para Planeación didáctica

La planeación didáctica en la asignatura **Dibujo I** se concibe como un **proceso flexible, contextualizado y reflexivo**, orientado a favorecer el logro de los **propósitos formativos** y a fortalecer la experiencia educativa del estudiantado.

En este sentido, la planeación no se entiende como un formato rígido, sino como una **herramienta pedagógica** que permite organizar intencionalmente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el diseño de la planeación didáctica, se consideran como criterios esenciales los siguientes:

- **Definir un propósito formativo como punto de partida**, bajo el criterio central de que los propósitos de la actividad sean **asequibles**, pertinentes y acordes con el contexto del grupo y las características del estudiantado.
- **Responder a una secuencia de actividades** en la que participe activamente la comunidad estudiantil para trabajar uno o más **contenidos formativos**. Estas actividades pueden diseñarse desde **diversos niveles de complejidad**, tales como lectura, diálogo, análisis de imágenes, escritura, resolución de ejercicios gráficos u otras.
- **Incorporar distintas formas de organización del trabajo**, como actividades individuales, en parejas o triadas, así como momentos de trabajo colectivo o plenaria.
- Asegurar la **congruencia entre el propósito formativo, los contenidos y las actividades**, proyectando las tareas generalmente **de un nivel menor a uno mayor de complejidad**.
- **Identificar los procesos de construcción o resignificación más relevantes**, que permitan reconocer cómo el grupo en su conjunto y cada estudiante, de manera individual, avanzan cualitativamente en su aprendizaje.

Además de los **criterios esenciales**, pueden integrarse otros elementos que fortalezcan la planeación, tales como:

- La **estimación del uso del tiempo**, tanto en el conjunto de la secuencia como, en algunos casos, actividad por actividad.
- La **definición de materiales de apoyo**, como instrumentos de dibujo, láminas, recursos digitales, ejemplos gráficos o modelos físicos.
- La **especificación de los espacios** donde se desarrollarán los distintos momentos de trabajo (aula, taller, espacios abiertos, laboratorio de cómputo, entre otros).

El **nivel de profundidad** con el que se aborde cada propósito formativo dependerá, en gran medida, del **diagnóstico grupal**, así como de los aspectos relevantes identificados a partir de la **retroalimentación continua**. En consecuencia, el personal docente contará con elementos suficientes para tomar decisiones informadas que favorezcan el logro de los aprendizajes.

VIII. Orientaciones generales para los criterios de evaluación del aprendizaje

En este apartado se presentan algunas reflexiones en torno a los **aspectos prioritarios de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Dibujo I**, considerando al **estudiantado como figura central del proceso formativo**. La evaluación tiene como finalidad **potenciar su desarrollo integral**, así como contribuir al logro de los **rasgos del perfil de egreso del Bachillerato UAS**, entre los que destaca la formación de una ciudadanía capaz de **comprender, representar y transformar su realidad** mediante herramientas técnicas, cognitivas y expresivas.

La evaluación en Dibujo I se concibe como un **proceso formativo**, orientado al acompañamiento del aprendizaje y a la mejora continua, más que como un mecanismo de medición aislada de resultados.

Evaluación diagnóstica

La **evaluación diagnóstica** constituye el **punto de partida del proceso formativo** en la asignatura de Dibujo I. Su propósito es reconocer la **diversidad de trayectorias formativas, experiencias previas y habilidades gráficas** del estudiantado, a fin de orientar el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Esta evaluación acompaña la fase de planeación didáctica, cuyo eje central son las **necesidades reales del grupo**, así como los saberes, habilidades y actitudes que el estudiantado ya posee en relación con el dibujo.

Las estrategias para la evaluación diagnóstica pueden ser diversas y complementarias, entre ellas:

- Diálogos iniciales sobre experiencias previas con el dibujo.
- Ejercicios gráficos libres sin intención de calificación.
- Observación del control del trazo, la proporción y la coordinación visomotriz.
- Análisis de la participación y disposición hacia las actividades gráficas.
- Registro de observaciones en la bitácora docente.
- Ejercicios breves para identificar nociones básicas sobre formas, líneas y representación.

Además de su función inicial para la **planeación didáctica**, la evaluación diagnóstica se convierte, al finalizar el semestre, en un **referente para valorar los avances logrados** por el estudiantado en su proceso gráfico y cognitivo.

Evaluación formativa

La **evaluación formativa** se entiende como un **momento permanente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje** en Dibujo I. Para su desarrollo se emplean diversos **instrumentos y estrategias**, tales como rúbricas descriptivas, listas de cotejo, diarios o bitácoras de clase, carpetas de evidencias, ejercicios gráficos, autoevaluaciones y coevaluaciones.

Su función principal es la **regulación del aprendizaje**, y tiene un doble destinatario:

1. **La comunidad docente**, que durante el desarrollo de las actividades en el aula recaba información para la **toma de decisiones didácticas**, la adecuación de estrategias y el ajuste de la planeación.
2. **La comunidad estudiantil**, que recibe **retroalimentación constante y puntual** sobre su proceso gráfico, sus avances y sus desafíos, con el fin de aproximarse progresivamente a los propósitos formativos de la asignatura.

Consideraciones para la evaluación con base en los propósitos formativos

Si bien los **propósitos formativos** describen de manera general los aprendizajes deseables, **no constituyen un único punto de llegada** ni un estándar rígido. Por ello, cuando se observe que el estudiantado no logra alcanzarlos plenamente, se recomienda atender las siguientes consideraciones:

1. **Evaluar lo prioritario del propósito formativo**, es decir, aquello que resulta esencial para que el aprendizaje conserve su sentido formativo.
2. **Valorar el progreso cualitativo**, considerando la diferencia entre el punto de partida del estudiantado y el nivel alcanzado al finalizar una actividad o unidad.
3. **Recurrir a la retroalimentación grupal** cuando la retroalimentación individual no sea viable, reconociendo su valor para orientar colectivamente los avances y áreas de mejora.

Aspectos prioritarios para evaluar el progreso cualitativo del estudiantado

Por ejemplo, ante el Propósito formativo 2. Trazos a mano alzada de líneas y figuras geométricas

Realiza trazos de líneas y figuras geométricas mediante el dibujo a mano alzada y con instrumentos básicos de dibujo, aplicando procedimientos de medición, trazado y control de proporciones para representar objetos y espacios respetando relaciones de proporción y escala.

Los aspectos prioritarios para evaluar el **progreso cualitativo** del estudiantado son:

- El **uso adecuado de los instrumentos de dibujo**, reconociendo la función específica de la regla, las escuadras y el compás en cada construcción.

- La **comprensión y aplicación de los procedimientos de medición y trazado**, evitando aproximaciones intuitivas y favoreciendo la precisión técnica.
- La **mejora progresiva en la precisión, proporción y claridad** de las representaciones gráficas construidas.
- La **capacidad para revisar, corregir y explicar** el proceso seguido durante la elaboración del dibujo, identificando aciertos y áreas de mejora.

Estos aprendizajes resultan fundamentales para enfrentar **situaciones académicas posteriores** relacionadas con el **lenguaje técnico del dibujo**, la **representación bidimensional y tridimensional**, y su aplicación en áreas como la **ingeniería, la arquitectura y el diseño**.

En consecuencia, la retroalimentación debe permitir que el estudiantado **reconozca qué aspectos de su proceso gráfico domina y cuáles requiere reforzar**, promoviendo la **reflexión, la autocorrección y la mejora continua** como parte de su formación integral.

IX. Recursos didácticos

En el abordaje de los propósitos formativos planteadas en la asignatura de Dibujo I, es fundamental que la y el docente seleccione y adapte los recursos didácticos de acuerdo con el contexto escolar y las características del grupo. La diversidad de entornos y materiales contribuye a crear ambientes de aprendizaje favorables, flexibles y estimulantes, favoreciendo el desarrollo de las competencias gráficas y técnicas esperadas.

Se sugiere considerar los siguientes tipos de ambientes de aprendizaje:

a) **Aula:** Tanto en modalidad física como virtual, el aula se concibe como el espacio principal para el desarrollo de actividades teóricas y prácticas. Aquí se utilizarán recursos como pintarrón, proyector, material audiovisual (videos tutoriales), guías impresas o digitales, presentaciones multimedia y plataformas de aprendizaje (Moodle) para el trabajo colaborativo, discusión técnica y exposición de avances.

b) **Escuela:** La escuela funcionarán como espacios donde el estudiantado pueda desarrollar sus habilidades técnicas. En estos espacios permitirá que el alumnado realice croquis, bocetos y levantamientos de información dimensional

como base para las representaciones gráficas posteriores. Si las condiciones lo permiten, también puede integrarse el uso de software de diseño asistido por computadora (CAD), fomentando el uso de tecnologías aplicadas al dibujo técnico.

c) **Comunidad (Casa, Localidad o Región):** El entorno comunitario es una fuente inagotable de observación y análisis. Se recomienda que la o el docente promueva la observación directa de espacios y objetos reales en el entorno inmediato del estudiantado, como su hogar, calles, plazas o edificios públicos. Esto permitirá que el alumnado realice croquis, bocetos y levantamientos de información dimensional como base para las representaciones gráficas posteriores. La bitácora gráfica individual acompañará este proceso como un medio de documentación del aprendizaje fuera del aula.

La o el docente deberá considerar la disponibilidad de recursos en su contexto escolar y, en caso de limitaciones, fomentar la creatividad y el uso de materiales reciclables o recursos comunitarios para realizar las actividades de representación gráfica. Además, se sugiere la coordinación con otros docentes de las asignaturas relacionadas para compartir recursos y fortalecer el trabajo interdisciplinario.

XII. Referencias bibliográficas.

Este apartado reúne las fuentes consultadas para la elaboración de los contenidos de la asignatura Dibujo I. Incluye bibliografía especializada, manuales técnicos, recursos digitales y documentos normativos que respaldan el enfoque teórico, metodológico y práctico del curso. Su consulta permite ampliar conocimientos, profundizar en los temas abordados y garantizar la coherencia con estándares nacionales e internacionales en el ámbito del dibujo técnico y artístico.

Básica:

ESTRADA ÁLVAREZ, J. A., LLAMAS ESTRADA, A., SANTANA DE ARMAS, H. F., & SANTANA LLÓPIZ, L. (Compiladores). (2012). Libro de Dibujo Técnico I: Tercer año, V semestre, fase especializada físico-matemáticas (Plan de Estudios 2009). Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección General de Escuelas Preparatorias. Disponible en formato PHP: <https://dgep.uas.edu.mx/nms/libros.php>

MILAN-CARRILLO, F., SOSA-ESPONOSA, S., & ORTIZ-BUENO, C. (2018). Programa de estudio de Dibujo Técnico I: Tercer año, V semestre, fase especializada físico-matemáticas (Plan de Estudios BUAS 2018). Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección General de Escuelas Preparatorias. Disponible en formato html: <https://dgep.uas.edu.mx/dgep2022/index.html>

SANTANA DE ARMAS, H. F., MILAN-CARRILLO, F., SOSA-ESPONOSA, S., & ORTIZ-BUENO, C. (2015). Programa de estudio de Dibujo Técnico I: Tercer año, V semestre, fase especializada físico-matemáticas (Plan de Estudios BUAS 2015). Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección General de Escuelas Preparatorias. Disponible en formato pdf: https://dgep.uas.edu.mx/programas2015/5_SEMESTRE/44.pdf

Complementaria:

CHING, F. D. K. (2014). Dibujo: Una introducción a su lenguaje y técnica. Editorial Limusa.

GONZÁLEZ, J. Y ROJAS, L. (2021). Dibujo Técnico. Teoría y práctica. Editorial McGraw-Hill.

GARCÍA, R. (2020). Dibujo Técnico Asistido por Computadora. Editorial Alfaomega.

SEP (2025). Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Modelo Educativo 2025. Disponible en formato HTML: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>

UAS (2022). Modelo Educativo de la UAS. Disponible en formato HTML: https://www.uas.edu.mx/Modelo_Educativo.pdf

UAS (2024). Currículo del Bachillerato 2024 DGEPUAS. Culiacán Rosales, Sinaloa. Disponible en formato HTML: <https://dgep.uas.edu.mx/plan2024/plan2024.html>